



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, jueves 14 de noviembre del 2019

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce y treinta horas del día jueves catorce de noviembre del dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: * **INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CON LOS REPRESENTANTES DOCENTES**, * **APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DE INGENIERÍA CIVIL**, * **OTROS**, * **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS**. Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Dr. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca, Mgt. Ing. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores asociados Dr. Ing. Victor Chacon Sanchez, Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo, en representación de los docentes auxiliares Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando; en representación de los estudiantes Melissa Angelica Guillen Hurtado, Sanny Belu Ascue Herrera, Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión con la bienvenida que da el Decano de la Facultad a los nuevos representantes de docentes y declara instalado el nuevo Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, invita a todos los integrantes asumir compromisos en bien de la Facultad, manifiesta que hay retos a cumplir, entre ellos la ampliación de la infraestructura de la Facultad, también el proceso de acreditación con ICACIT, fortalecer los retos de gestión administrativa de la Facultad por el crecimiento que se viene dando en los últimos semestres, compromete a todos los integrantes del Consejo a realizar el trabajo en bien de la Facultad.

DESPACHO:

No se recibió despacho para Consejo de Facultad.

INFORMES:

1. El Decano informa que se tiene avances muy expectantes del proceso de acreditación con ICACIT, referidos a Ingeniería de Sistemas, manifiesta que pronto se recibirán los resultados oficiales, en base a los cuales se realizarán las acciones de difusión correspondientes.
2. También se informa que se viene avanzando los informes de autoestudio de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil con fines de acreditación con ICACIT.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

* **INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CON LOS REPRESENTANTES DOCENTES.** Se hace la instalación del Consejo de Facultad con los nuevos representantes Docentes, proclamados mediante resolución N°006-2019-CEU-UAC del Comité electoral de la Universidad Andina del Cusco, de fecha 22 de octubre del 2019; se hace entrega, a todos los integrantes del Consejo, del Reglamento del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura vigente, y el Decano y el Secretario Académico dan los lineamientos generales del desarrollo de las sesiones de Consejo.

* **APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DE INGENIERÍA CIVIL:** Mediante oficio N°090-2019-II-DEPIC-FIA-UAC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Robert Milton Merino Yopez, remite la actualización de los objetivos educativos de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil revisado por el Comité Consultivo de la Escuela Profesional y solicita su aprobación por el Consejo de Facultad. El Decano indica que están adicionando un cuarto objetivo lo cual podría traer modificaciones en todo el trabajo que se viene haciendo para la acreditación con ICACIT, puesto que varios procesos están enlazados con los objetivos educativos; el Dr. Cristhian

Ganvini indica que se debe medir para demostrar el cumplimiento del objetivo lo cual se debió haber incluido en el autoestudio, la Mgt. Ana Aguirre manifiesta que este incremento incluirá cambios significativos; la Mgt. Mónica Marca comenta que se pueden hacer cambios, pero implica trabajo por parte de la Escuela Profesional para realizar a la mayor brevedad los ajustes correspondientes; vistas las implicancias del documento, se acuerda invitar a la sesión de Consejo al Ing. Robert Milton Merino Yépez, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para que exponga los alcances de su petición. Se presenta el Ing. Merino ante el Consejo de Facultad y expone el criterio bajo el cual se está adicionando el cuarto objetivo, indica que ya se ha venido trabajando en ello y se lo ha considerado por la importancia que tiene para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, también indica que este objetivo fue aprobado por el comité consultivo y constituye una mejora producto del trabajo que se viene desarrollando. El Decano manifiesta que se deseaba saber y tener el compromiso de que se realizará el trabajo relacionado con la autoevaluación, y recomienda que se realicen las coordinaciones con el equipo encargado del proceso de acreditación, sugiere que se actualice la información en la página web; también menciona que se les indique que el informe final debe ser entregado a fines del mes de diciembre; los integrantes del Consejo de Facultad le ofrecen al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil el apoyo en todo lo que se requiera. Luego, se retira el Ing. Robert Milton Merino Yépez con el correspondiente agradecimiento por parte del Consejo por su presencia y exposición. Visto el informe, se aprueba por unanimidad en Consejo de Facultad la actualización de los objetivos educacionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, indicando que la aprobación corresponde a una acción de mejora sugerida por el comité consultivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil:

Objetivos educacionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil:

El graduado de Ingeniería Civil será capaz de:

Objetivo 1: Gestionar obras civiles que contribuyan al desarrollo sostenible regional, nacional e internacional con un enfoque crítico constructivo.

Objetivo 2: Desarrollar una sólida formación humana en el trabajo individual y multidisciplinario con principio ético, moral y solidario basados en valores andinos y universales.

Objetivo 3: Promover permanentemente la innovación tecnológica en base a investigación científica para mantener su competitividad.

Objetivo 4: Desarrollar competencias y habilidades gerenciales que le permita la gestión y el emprendimiento de empresas públicas y privadas.

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECORRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	55475	ORBE BARRERA, María Enith	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	54644	GIBAJA HUAMAN, Karen	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	52336	SEQUEIROS DELGADO, Yhoel	INGENIERÍA CIVIL
4.	52516	RAMOS CUITO, Meiza Urpi	INGENIERÍA CIVIL
5.	52337	CAHUANA CASSA, Olgier Edgardo	INGENIERÍA CIVIL
6.	53270	ANARA FERNANDEZ, Leidy Diana	INGENIERÍA CIVIL
7.	53318	ACCOSTUPA ALARCON, Pamela Mónica	INGENIERÍA CIVIL
8.	53330	QUILLAHUAMAN GALLEGOS, Wilber	INGENIERÍA CIVIL
9.	54012	CACHI MOLINA, Christian	INGENIERÍA CIVIL
10.	54014	ESPINOZA RIOS, Emyle	INGENIERÍA CIVIL
11.	54334	VICENTE VARGAS, Eric Xavier	INGENIERÍA CIVIL
12.	54330	VICENTE VARGAS, Víctor Franz	INGENIERÍA CIVIL
13.	54300	SALAZAR UNDA, David Ricardo	INGENIERÍA CIVIL
14.	55598	YAURI MALPARTIDA, Zenaida Margot	INGENIERÍA CIVIL

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECORRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	51979	VALENZUELA FONSE, Hilari Dayana	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	52201	SALAZAR CALSTRIO, Yuliett	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	52157	LOAIZA ROMAN, Jocelyne Tizaelena	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	53246	ASCUE BORDA, Luis Almir Reynaldo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	53272	SALAZAR GAMBOA, Victor	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	54249	CARDENAS GOMEZ, Claudia Andrea	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	54749	TORRE PARI, Gabriela	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	54988	CURI HUALLPACUNA, Xavier Inty	INGENIERÍA DE SISTEMAS
9.	30499	SALAS PAZ, Christian Raul	INGENIERÍA CIVIL
10.	51896	CHOCANO SEQUEIROS, Jose Antonio	INGENIERÍA CIVIL
11.	52383	HUAMAN SORIANO, Juan Rommel	INGENIERÍA CIVIL
12.	52559	CUEVAS CALLA, Henry Abel	INGENIERÍA CIVIL
13.	52778	CCANA CCAPANTINTA, Bohor Vidal	INGENIERÍA CIVIL
14.	53186	CANDIOTTI YEÑEZ, Michael Mayrol	INGENIERÍA CIVIL
15.	53483	OJEDA QUISPES, Joseph Mario	INGENIERÍA CIVIL
16.	54240	CAMPANA CUSHUALLPA, Kevin	INGENIERÍA CIVIL
17.	55031	ALAGON HUAFANCACA, Jose Antonio	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

[Handwritten signature]
ROO
ROMAN

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]